



Ayuntamiento de Alfacar



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa
UNIÓN EUROPEA



ANGEL BERRIO BOLEA, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE ALFACAR

En relación al Expediente 718/2019, que se tramita por este Ayuntamiento, sobre procedimiento de contratación de la renovación del alumbrado público del municipio de Alfacar, conforme al Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, y para dar cumplimiento a la Cláusula Decimoquinta del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el citado procedimiento, **INFORMO**

PRIMERO. Que la Mesa de Contratación que ejercerá como Órgano de Asistencia estará formada por las siguientes personas:

- **Presidente:** D. Antonio Agudo Huete (1º Teniente de Alcalde)
- **Vocales:**
 - D. Angel Berrio Bolea (Secretario de la Corporación)
 - D. Fermín Ruiz Fernández (Concejal)
 - D. Miguel Moliné Martínez (Personal Administrativo)
- Secretaria: D^a Concepción Martínez García (Funcionaria Tesorera).

Para dar cumplimiento al Acuerdo Plenario de fecha 24 de mayo de 2019, podrán asistir a la sesión del Órgano de Asistencia un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales.

SEGUNDO. Se convoca la Mesa de Contratación para la apertura de los "SOBRES A", el día 5 de agosto, a las 12,00 h en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Alfacar

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Alfacar

Plaza Iglesia, nº 1, Alfacar. 18170 Granada. Tfno. 958543002. informacion@ayuntamientodealfacar.es